

Leg. II. parte 2.
REGLAS,
Y SANTOS EXERCICIOS

DE LA

88721

ESCUELA DE MARIA,
Y CONGREGACION DE LA
BUENA MUERTE

FUNDADA EN LA IGLESIA DE LA
Virgen del PILAR, de la Compania de Je-
sus, de la Ciudad de Calatayud.

Año



1705

Con licencia: En Zaragoza, Por MANVEL ROMAN,
Impresor de la Universidad.

U/Bc LEG 11-2 n°887



5>0 0 0 0 4 7 1 5 1 4

UVA. BHSC. LEG.11-2 n°0887

LICENCIAS

DE EL ORDINARIO, Y DE EL REY.

HE visto estas Reglas, y Santos Exercicios de la Escuela de Maria, y Congregacion de la Buena Muerte, de orden de los Muy Ilustres Señores, el Doctor D. Miguel Franco de Villalva, Vicario General de este Arçobispado, y el Señor D.D. Antonio Gabin, del Consejo de su Magestad, y Regente en la Real Chancilleria de el Reyno de Aragon, Consultor del Santo Oficio, &c. Y no he hallado cosa opuesta con las Leyes de Dios, y de su Iglesia, ni con las Regalias de su Magestad: sino en pocas ojas los frutos de el Arbol de la Vida, restituyendonos por JESVS, y MARIA mejorado el Parayso, que nos quitaron Adan, y Eva. Assi lo siento en este Colegio de la Compania de Jesus, de la Ciudad de Zaragoza: à 2. de Noviembre de 1705.

Miguel Geronimo Monreal.

IMPRIMATUR

IMPRIMATUR

Franco, Vic. Gñl.

Gabin, Regens.

UVA. BHSC. LEG. 11-2 n°0887

A 2

QVIEN

QUIEN FUE EL AVTOR DE ESTAS REGLAS, Y SAN- TOS EXERCICIOS?

SV Autor fue el V. P. Vincencio Carrafa, esclarecido General de la Compañia de Jesus, y de la principal Estirpe de la Nobilissima Familia de los Carrafas en Italia. Desde Niño comenzò à ser Santo; y en sus tiernos años, aun quando estudiava la Gramatica, tenia cada dia tres, ò quatro horas de fervorosa oracion en el Oratorio de su Palacio; y ayunava los Miercoles, y Viernes de todas las Semanas; pero los Sabados à solo pan, y agua, en honra de Maria Santissima, à quien tambien ofrecia cada dia el tributo de el Santo Rosario, y Oficio Parvo. Aun fue mas Santo, despues que à los 19. años de su edad, dexando las ciertas esperanças de poder, y valer en el mundo, entrò en la Compañia de Jesus, donde vivió hasta los 65. siendo toda su vida vn continuo dechado de todas las virtudes, que consiguió en grado heroico: y aun los que

mas

mas de cerca lo trataron, no vieron en él cosa, que pudieran redarguir aun de pecado venial. Fue visto de muchos, y muchas vezes, lleno de celestial resplandor en su oracion; y alguna vez levantado dos palmos de el suelo, y arrebatado en el ayre. En vna enfermedad se le apareció Maria Santissima, dexando à su eleccion el vivir, ò morir entonces: y él respondió, que estava indiferente para vno, y otro. La misma Señora revelò al V. P. Francisco Franco, de esta Provincia, que avia de ser el P. Carrafa General de la Compañia, y se lo mostrò en vision, qual despues lo viò, quando llegó à tratarle. Muriò el año 1649. en Roma, de vna enfermedad contrahida por su excessivo trabajo en la asistencia espiritual, y corporal de innumerables pobres en tiempo de vna grande carestia. Muriò con vniversal opinion, y publica aclamacion de Varon Santo: y en vida, y despues de su muerte ha sido ilustrado de Dios con singulares maravillas. Escrivieron su Vida, brevemente el P. Natanael Sotuelo, en la Biblioteca de los Escritores de la Compañia; y largamente el P. Jacobo Hautino en vn Tomo à parte.

Pero se advierte, por la obediencia à los Decretos de la Santidad de el Papa Urbano VIII, que en lo aora dicho no se pretende mas que una fee humana; y que los terminos de Santo, Revelacion, y Maravillas, y otros semejantes, se toman aqui segun el vulgar modo de hablar de tales Personas; aun no Canonizadas, ni Beatificadas, remitiendolo todo al juyzio infalible de la Sede Apostolica.



REGLAS

DE LOS CONGREGADOS EN
la Escuela de MARIA, y Congrega-
cion de la Buena Muerte.

Q Valquiera que en esta Santissima Congregacion de Jesus, y de Maria, desea conseguir vna buena muerte, por medio de los acerbissimos dolores, que padecieron en el Monte Calvario, deve despues de leidas estas Reglas, dar su nombre, para que se escriba en el Libro de los Congregados, y puesto de rodillas delante de vn Crucifixo, le hara oferta con las pa-

la-

labras que le dictare el corazon, de aquella buena obra, que quiere hazer en su obsequio.

2 Tenga en el Oratorio, ò en otro lugar decente de su casa, las Imagenes de Christo Crucificado, y de su Santissima Madre; en cuyo acatamiento dirà todos los dias, por lo menos tres vezes, la Oracion del Padre nuestro, y vna Ave Maria, en memoria, y reverencia de la Agonia de nuestro Redentor; ò si le pareciere, rezarà cinco Padre nuestros, para impetrar vna buena muerte para si, y para todos los de la Congregacion, que piden tambien por èl la misma gracia.

3 Porque la memoria del Santissimo Sacramento, es la misma de la Passion, y la mas vtil entre todas; deve recibirlo vna vez al mes à lo menos, en algun Viernes; y singularmente en el dia señalado de la Escuela para lograr el tesoro de la Indulgencia Plenaria, que puede aplicar por las benditas Animas del Purgatorio; y si esta Comunión la executa todos los Viernes, no ay duda que seria vn obsequio grande para Christo, y de grande vtilidad para su alma.

4 Deve tener intencion, quando comulgare, de merecer vna buena muerte por

la Sagrada Comunión, para sí, y para todos los que hizieren otro tanto; antes de salir de la Iglesia ha de rezar cinco vezes el Padre nuestro, y el Ave Maria por los enfermos moribundos.

5 Cada vno con consejo de su Confesor, y segun su estado, podrá hazer el Viernes alguna mortificacion, ò penitencia, en memoria de aquellas tres horas, que durò la agonía del Señor Crucificado, y de la grande pena de su afligida Madre, ofreciendola por la mucha sangre, y lagrimas, que se derramaron en el Calvario.

6 A las Oraciones, y buenas obras, que pretende hazer el Viernes, deve ofrecerlas por la mañana à Jesus, y Maria para conseguir para sí, y para todos los que hazen la misma oferta, y son devotos de la Passion, vna buena, y santa muerte.

7 No deve faltar alguno en los dias del Jubileo à las funciones acostumbadas, como es al descubrir el Santissimo Sacramento, y otros exercicios, que se hazen por espacio de vna hora, para disponer à bien morir; y en este dia especialmente se deven contemplar los dolores de Jesus, y de Maria, y à me-

ditando , yà rezando la Corona , ò Rosario de las Santissimas Llagas, siempre à fin de cõseguir vna buena muerte.

8 Si alguno no pudiera hallarse en estos Santos Exercicios en la Iglesia , podrá rezar los passos de la Santissima Passion , y otras Oraciones, por todos los devotos de la Agonia de Jesus , y penas de Maria , para que à todos los vea en la Gloria.

9 No es menos importante, que quien tuviere algun enfermo en casa moribundo, ò muerto, ò en algun otro trabajo , dè aviso del modo que estuviere, al Padre que tiene el cargo de la Congregacion, y Escuela de la Buena Muerte , para que en los Exercicios acostumbrados puedan encomendar à Dios estas, y otras necessidades.

10 Quando se diere el aviso de la muerte de algun Congregante , cada vno aplique por su Alma la Corona, ò Rosario de las Llagas de Jesus. Ultimamente se advierte, que no obligan so pena de algun pecado estas Reglas, pero si sin pecado se dexan , y no se observan, no se omiten sin algun daño; porque de omitirse, y no observarse, se sigue la privacion de tantas buenas obras, que se ha-

en por todos los Congregados, para conseguir vna buena muerte, y de muchas otras gracias, que fuele conceder Dios à quien le es fiel, no solo en lo mucho, sino en lo poco.



NORMA

DE LOS SANTOS EXERCICIOS,
que acostumbra hazer en sus dias señalados la Escuela de MARIA, ò Congregacion de la Buena Muerte.

DArèmos principio à la prevencion para una buena muerte, por la Letania de los Santos, cuyo patrocinio implora nuestra Madre la Iglesia, para los que agonizan en el ultimo trance de la vida, quando la necesidad es mas urgente, y los enemigos andan mas sollicitos, viendo que se les acaba el tiempo para tentar. Mucho importa tener propicios à los Santos; pidamosles con humildad aora para entonces su poderosa intercession.

K Yrie eleyson.
Christe eleyson.
Kyrie eleyson.
Sancta Maria, ora.
S. Michael, ora.
Omnes SS. Angeli, & Archangeli, orate.
S. Abel, ora.
Omnis Chorus Justorum, orate.
S. Abraham, ora.
S. Joannes Baptista, ora.
Omnes SS. Patriarchæ, & Prophetæ, orate.
S. Petre, ora.
S. Paule, ora.
S. Andrea, ora.
S. Joannes, ora.
Omnes SS. Apostoli, & Evangelistæ, orate.
Omnes SS. Discipuli Domini, orate.
Omnes SS. Innocentes, orate.
S. Stephane, ora.
S. Laurenti, ora.
Omnes SS. Martyres, orate.
S. Sylvester, ora.
S. Gregori, ora.
S. Augustine, ora.
Omnes SS. Pontifices, & Confessores, orate.
S. Benedicte, ora.

S. Dominice,	ora.
S. Francilce,	ora.
S. Ignati,	ora.
Omnes SS. Monachi, & Eremitæ,	orate.
S. Maria Magdalena,	ora.
S. Lucia,	ora.
S. Barbara,	ora.
Omnes SS. Virgines, & Viduæ,	orate.
Omnes Sancti & Sanctæ Dei,	orate.
Propitius esto,	parce nobis Domine.
Propitius esto,	exaudi nos Domine.
Propitius esto,	libera nos Domine.
Ab ira tua,	lib.
A periculo mortis,	lib.
A mala morte,	lib.
A pœnis inferni,	lib.
A potestate Diaboli,	lib.
Per Nativitatem tuam,	lib.
Per Crucem, & Passionem tuam,	lib.
Per Mortem, & Sepulturam tuam,	lib.
Per Gloriosam Resurrectionē tuam,	lib.
Per admirabilem Ascensionem tuam,	lib.
Per gratiam Spiritus Sancti Paracliti,	lib.
In die Judicij,	lib.
Peccatores,	te rogamus audi nos.
Vt nobis parcas,	te rogamus audi nos.

Kyrie eleyson.

Christe eleyson. Kyrie eleyson.

Dominus vobiscum, Et cum spiritu tuo.

OREMVS.

QVæsumus clementiam tuam, ut famulos tuos gratia tua confirmare digneris, ut in hora mortis eorum, non prævaleat contra eos adversarius, sed ut cum Angelis tuis transitum habere mereantur ad vitam. Per Dominum nostrum Jesum Christum, &c.

Despues se pone patente el Santissimo.

Porque el fin, y blanco de este Santo Exercicio de la Escuela de MARIA, Congregacion de la Buena Muerte, y Devocion à Christo Sacramentado, y Crucificado, es alcançar por los meritos de su Passion, y Muerte, y por los Dolores de su Santissima Madre al pie de la Cruz, favor, y auxilio eficaz para bien morir: Por tanto compassivos y humildes saludarèmos, y adorarèmos los Sacratissimos Pies, Manos, y Costado de nuestro dulzissimo Redemptor con la Corona de sus cinco Llagas, suplicandole, que en reverencia de los acerbissimos dolores que padeciò al espirar en la Cruz, endulze las amar-

guras de nuestra muerte, y nos la dè sossega-
da, y feliz con la asistencia, y socorro de su
divina gracia. Amen.

AL PIE IZQUIERDO.

Saludemos con cinco Padre nuestros, y
una Ave Maria la Llaga del Pie izquier-
do de nuestro Salvador, suplicandole, que
por los merecimientos de ella nos perdone
las muchas vezes, que hemos desviado nues-
tros passos del camino derecho de su Santa
Ley.

*Aqui se rezan à coros los cinco Padre nues-
tros, y una Ave Maria, con el Gloria Patri al
fin de ella, y se dize tambien una vez:*

Maria Mater Gratia, Mater Misericor-
dia, tu nos ab hoste proteges, & hora mortis
suscipe.

Creo, Espero, Amo, y me arrepiento, por
ser vos quien sois.

Esto se repite en todas las Adoraciones.

COLOQVIO.

Con profunda reverencia adoro, y beso
la Llaga de vuestro Pie izquierdo, ò

mi

mi buen JESVS, no sin gran confusion, temor, y temblor, por la memoria de mis muchas culpas, que tantas vezes me han sacado del camino de mi salvacion. O Dios mio, por este Santo Clavo, por essa Santa Llaga, y por essa preciosa sangre, que mana de vuestro Pie izquierdo traspassado, perdonad mis passados desvios, y en la hora de mi muerte, concededme dolor, y verdadera contricion de mis pecados, que de todos me arrepiento de todo mi corazon, y me pesa Dios mio de averos ofendido, por ser vos quien sois, y quisiera aver muerto antes que aver pecado; pero assistido de vuestra divina gracia, propongo firmemente la enmienda.

AL PIE DERECHO.

S Aludemos con cinco Padre nuestros, y una Ave Maria la Llaga de el Pie derecho de nuestro Redemptor Crucificado, suplicandole por los merecimientos de ella, nos conceda perseverancia en la guarda de su Santa Ley, y firmeza para alcançar una buena muerte.

COLOQVIO.

O Dios mio, que conoceis la inconstancia de mi mudable voluntad, que un dia figue la virtud, otro se abraza con el vicio: tenedla firme, y constante en lo bueno, clavadla con el Clavo, que traspasò vuestro Pie derecho en el madero de la Cruz. Yo te adoro, Pie Santissimo de mi Redemptor, para alcançar, que mis pies vayan con firmeza por el camino q̄ lleva à una sossegada muerte. No mireis, Señor, mis muchos pecados, sino à vuestra infinita misericordia, y segun ella perdonadme los todos, que de todos me arrepiento con dolor de mi coraçon, y me pesa, Señor, de averos ofendido, por ser Vos quien sois, y quisiera no aver nacido por no averos ofendido; pero ayudado de vuestra divina gracia, propongo firmemente de no pecar mas.

A LA MANO IZQUIERDA.

S Aludemos con cinco Padre nuestros, y una Ave Maria, la Llaga de la Mano izquierda

da de nuestro Salvador, suplicandole por esta Llaga Sagrada, nos perdone nuestras malas, y siniestras obras, y no permita, nos confundan en la hora de la muerte.

COLOQVIO.

JESVS Benignissimo, este serà el Clavo, que traspassarà mi corazon en la hora de mi muerte, quando me acordàre, que todas mis obras fueron siniestras, y abominables. Por esta Santa Llaga, que adoro con profunda reverencia, os suplico, que con la sangre que sacò de vuestra mano izquierda esse duro Clavo, borreis todas mis maldades, y en la hora de mi muerte me otorgueis contricion verdadera, y absolucion general de todos mis pecados. Recibid, Señor, en vuestra gracia à esta oveja perdida, à este Hijo prodigo, que ha gastado su vida en abominables pecados, pero yà arrepentido de ellos, digo, Señor, que me pesa de averos ofendido, por ser vos quien sois, y propongo firmemente de no pecar mas, compadeceos de mi, segun vuestra paternal misericordia, y dadme buena muerte. Amen.

A LA MANO DERECHA.

Saludemos con cinco Padre nuestros, y una Ave Maria la Llaga de la Mano derecha de nuestro Redemptor Crucificado, suplicandole por esta preciosa Llaga, se digne de suplir con la abundancia de sus infinitos merecimientos, la falta que ay en nosotros de obras buenas, y meritorias, que aseguran una dichosa muerte.

COLOQVIO.

O Dulzissimo Salvador de pecadores, à cuya Mano derecha se salvò un Ladrò, supliendo con vuestros infinitos merecimientos la cortedad de los suyos: Yo te suplico por el amor con que estendiste, para que la passàra el clavo, esta Mano derecha, cuya Sagrada Llaga adoro con entrañable afecto, suplais la falta de mis merecimientos, y despues de una buena muerte me pongais en el dia del juyzio à la mano derecha con vuestros Escogidos. No lo desmerezca yo por mis pecados, *bolved los ojos à vuestra infinita*

mi-

misericordia, y bondad, y à la preciosa Sangre, por mi derramada: dadme Señor tiempo de penitencia; y en señal de que os lo pido, desde luego me arrepiento de todo corazón de aver pecado, por ser vos quien sois; firmemente propongo la enmienda, y espero me perdonareis mis culpas.

AL SANTO COSTADO.

S Aludemos con cinco Padre nuestros, y una Ave Maria, à la Llaga amorosa del Costado de nuestro Redemptor, pidiendo à este Señor Crucificado, y à su dolorosa Madre Maria, por aquella Sangre, y Agua, que manò del Sagrado Costado, favor, y amparo contra las terribles tentaciones de la hora de la muerte.

COLOQVIO.

O Dulzissimo Esposo de mi alma, que gracias te darè por la franca puerta que abrió tu amor en esse corazón tuyo, herido con el hierro desapiadado de la Lança. **Pesame Señor de essa herida, y de el dolor q**
ella

ella ocasionò à vuestra querida Madre. Bien sè, que mis enemigos infernales en la tremèda hora de mi muerte me darã varios asfaltos para hazerme vacilar en la Fè, para enflaquezer mi esperança, para robarme la caridad, y la gracia; pero con tal, que Vos me admitais en vuestro corazon, y vuestra Madre, que lo es de misericordia, me cubra con su manto, rociado con vuestra Sangre, no temo sus asfaltos; antes espero una feliz, y santa muerte, que me abra las puertas de la Gloria, donde os alabe por toda una eternidad. No cierren, Señor mio Jesu Christo, mis ofensas esta puerta, que me franqueò vuestra misericordia. Vos acogisteis à la Madalena, y perdonasteis à la Samaritana; recibid tambien à este pecador arrepentido; à Vos me acojo, y à vuestros Pies me arrojo con dolor de aver pecado, pesame Señor mio de averos ofendido, por ser Vos quien sois; y ayudado con vuestra divina gracia, propongo de no bolver mas à pecar. Virgen Santissima Madre de los pecadores favoreced con vuestra poderosa intercession à este miserable, y arrepentido de sus culpas, para perseverar en gracia hasta morir. Amen.

CONCLVYESE EL ROSARIO CON
LA ORACION SIGVIENTE.

S Eñor mio Jesu Christo, por aquellas cinco Llagas, que os imprimiò en la Cruz el amor que nos tuvisteis, socorred à vuestros siervos, que redimisteis con tu preciosa Sangre, que vives, y reynas por todos los siglos de los siglos. Suplicamos à vuestra clemencia que os digneis confirmar con vuestra gracia, à vuestros siervos, para que en la hora de la muerte no prevalezca contra ellos su enemigo; sino que favorecidos de vuestros Angeles, merezcan alcançar seguro passo à la Gloria. Interceda por nosotros, os suplicamos Señor nuestro Jesu-Christo, en la hora de la muerte ante vuestra clemencia, la Bienaventurada Virgen MARIA vuestra Madre, cuya Anima Santissima en la hora de tu muerte fue traspasada con el cuchillo de dolor, por Vos Soberano Señor, Salvador del mundo, que con el Padre, y el Espiritu Santo, vives, y eres verdadero Hijo de Dios; à quien nosotros con viva Fè adoramos en el Santissimo SACRAMENTO de el Altar. Echad sobre

nosotros vuestra copiosa bendicion, y por los merecimientos de vuestra Sagrada Passion, y por las congojas de vuestra mortal agonía, y por los dolores de vuestra querida Madre al pie de la Cruz, concedednos, Señor, santa, y buena muerte. Amen.

Despues de concluido el Rosario de las cinco Llagas, con sus Coloquios; se tiene un rato de Oracion, y Meditacion de los Dolores de Iesus, y de Maria; mientras se canta algun Tono devoto sobre el mismo assunto. Las Letras, que se cantan, son las que van impressas al fin de este Quaderno; y las que el Ingenio piadoso quisiere discurrir de nuevo.

Despues de tenida la Oracion, se haze por espacio de media hora una Platica de los Dolores de Iesus, y de Maria, ò de otro assunto, segun el Evangelio de el Dia, ò el de la Dominica antecedente.

Al fin de la Platica hazen Oracion todos en voz alta, y en la forma siguiente. Se reza la primera Ave Maria por la Persona, que ha concurrido con su limosna à la Solemnidad de el Santo Exercicio de aquel dia. La segunda, por los que han assistido. La tercera, por el aumento de la Escuela, y Congregacion. La quarta, por sus

sus Difuntos: y alguna otra mas à devocion de el Padre, que haze la Platica.

Luego inmediatamente rezan todos en voz alta los cinco Altares à intencion de la Bula de la Cruzada, y la Indulgencia que gana cada uno, que los reza, se aplica por los Difuntos de la Escuela.

Tambien, quando ha muerto alguna Persona de la Escuela, se acostumbra en algunas partes, que el Padre Prefecto lo avisa publicamente, para que todos apliquen por su Alma la primera Comunión, y una parte de Rosario.

El dia, y hora de este Santo Exercicio para la Escuela siguiente, se avisan al fin de la Platica.

Despues se canta el: Tantum ergo Sacramentum, &c.

ÿ. Panem de Coelo præstitisti eis, alleluya.

R. Omne delectamentum in se habentem,

alleluya.

OREMVS.

DEus, qui nobis sub Sacramento mirabili Passionis tuæ memoriam reliquisti, tribue, quæsumus, ita Nos Corporis, & Sanguinis tui Sacra Mysteria venerari, ut Redemptionis tuæ fructum in Nobis iugiter sen-

sentiemus: Qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum, Amen.

Mientras se dà la bendicion al Auditorio con el Santissimo Sacramento, se canta lo siguiente.

O admirable Sacramento,
De la Gloria dulce prenda?
De la Passion la memoria
Renueven Cielos, y Tierra.

Y tus Dolores, Maria
De Pena, y de Gracia llena,
Al pie de la Cruz constante,
Nuestros corazones sientan. Amen.



JUBILEOS, Y OTRAS INDVL- gencias de la Escuela de MARIA.

N Vestro Santissimo Padre Clemente Pa-
pa XI. en su Breve despachado à 18.
de Deziembre, de el Año passado 1704. pre-
tendiendo especialmente favorecer, promo-
ver, y aumentar la Congregacion de la Bue-
na Muerte, y Escuela de Maria, fundada en
la Iglesia de el Colegio de la Compania de

Jesvs de la Ciudad de Calatayud, ha concedido à todas las Personas, Hombres, y Mugeres, que están alistadas, ò en adelante se alistàren, y se han escrito, ò en adelante se escrivierèn sus nombres en dicha Congregacion; el que puedan ganar una vez al mes, en todos, y en cada uno de los meses de el año, una Indulgencia Plenaria, que en la substancia es un Jubileo.

Por cada vez que huvieren de ganar este Jubileo, pide su Santidad, que Confieffen, y Comulguen en uno de los Domingos que escogieren; y el Domingo hasta aora escogido es el **ultimo** de el mes; pero la Comunion han de recibir en la Iglesia de dicho Colegio; y en la misma han de hazer en dicho dia devota Oracion à Dios nuestro Señor por la Paz, y Concordia entre los Principes Christianos, y por la Extirpacion de las Heregias, y por la Exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

ITEM concede su Santidad, que los que ganaren dicho Jubileo, puedan, si quisieren, aplicarlo en sufragio de las Almas de el Purgatorio, assi de los Difuntos Congregantes de la Escuela, como de qualesquiera otros

Fieles. Es este un singular Privilegio, que no està concedido à todos los Jubileos. Mas por esto no impide su Santidad, que quien no quisiere aplicar dicho Jubileo por Alma de Purgatorio, se lo reserve para si mismo, y lo gane para su propria Alma. Pero pide la caridad Cristiana, que seamos muy liberales con quienes tanto padecen.

ITEM, su Santidad concede siete años, y siete quarentenas de Indulgencia à los Congregantes de dicha Escuela, que en qualquiera de los dichos Domingos de qualquier semana assistieren al Santissimo Sacramento, que estará patente en la Iglesia de dicho Colegio; y en la misma hizieren la Oracion, de que arriba se dixo, ò hizieren el penitente exercicio de la Disciplina.

ITEM, declara su Santidad, que estas cõcesiones suyas de Jubileo, y demás Indulgencias son perpetuas.

Todo lo qual consta expressamente de el Breve Original Latino, arriba mencionado; que està en poder de el Padre Prefecto de dicha Escuela, y Congregacion; y ha sido revisto por el Ordinario de la Diocesi; y ha

passado por el Registro de los Comissarios Apostolicos de la Santa Cruzada.

Los mismos Jubileos, y demàs Indulgencias, con la misma perpetuidad, y extension, y diligencias, y facultad de aplicar, por si, ò por Almas de el Purgatorio, los Jubileos, y con las demàs circunstancias, se concedierõ por la Santidad de Alexandro VIII. el Año 1690. à la Congregacion de la Buena Muerte, y Escuela de Maria, fundada en la Iglesia de el Colegio de la Compañia de Jesus de Zaragoza; con una diferencia tan solamente de que en Calatayud el dia para ganar el Jubileo, y demàs Indulgencias ha de ser uno de los Domingos de el mes; y en Zaragoza es uno de los Jueves de el mes.

Finalmente se advierte, que ninguno de dichos Jubileos, è Indulgencias, como ni de otros, ni otras semejantes, puede ganarse, sin tener la Bula de la Santa Cruzada.

LETRAS DEVOTAS, QUE SE DELEN CANTAR antes de reservar al Santissimo; y en el Exercicio de la Escuela.

JESVS tan afligido,
Jesus atormentado:

Llorad, pues, ojos míos,
Llorad por vuestro amado.

Venid, venid, lamentos,
Cercad mi corazón,
Pues canto tu Passion,
Jesus, y tus tormentos;
Enciendan mis acentos
El pecho mas elado: Llorad, &c.

O Rey esclarecido,
Porque, Señor, te humillas;
Y doblas las rodillas
A Judas fementido?

Sabed, que os ha vendido,
Y à muerte os ha entregado: Llorad, &c.

Salid pues à cumplir
El orden de tu Padre,
Dezidle à vuestra Madre,
Que os vais para morir;
O como aveis de herir
Su Corazon Sagrado? Llorad, &c.

O dulce Madre mia,
Tu bendicion espero,
Y à por los hombres quiero
Dexar tu compañia;
Su voz suspenderia
En lagrimas bañado: Llorad, &c.

Sigue Alma à tu Señor
Al Huerto à do camina,
Alli su faz inclina
Tu dulce Salvador;
La Sangre, y el sudor
Le tiene congojado: Llorad, &c.

Yà llegan los Sayones
Y Judas à prenderle;
Comiençan à emprenderle
Con golpes, y baldones;
Apriesta, y à empellones
Le llevan maniatado: Llorad, &c.

Jesus adonde vàs,
Atormentado, y preso?
De un amoroso exceso
Aprisionado estàs,
Pues del injusto Anàs
Permites ser juzgado: Llorad, &c.

O como le reprende
El Juez ayrado, y fiero?
Y à tì manso Cordero
Ninguno te defiende;
Mas ay, que yà pretende
Herirte un hombre ayrado? Llorad, &c.

Llorad amargamente,
O Angeles de paz,

Al vèr herir la faz
 De Dios Omnipotente;
 Ay que gran dolor siente
 Su rostro delicado? Llorad, &c.

Yà con furor, y saña
 Le azotan cruelmente,
 Y el Cordero inocente
 Està con paz estraña;
 O quanta Sangre baña
 Su Cuerpo desgarrado? Llorad, &c.

Llorèmos, Alma mia,
 Sus amargos dolores,
 Llorèmos los rigores
 De nuestra tiranía;
 Llorèmos à porfia,
 Por verle assi ultrajado: Llorad, &c.

Yà toma el grave leño
 De aquella Cruz clavada,
 Yà empieza la jornada
 JESVS, mi dulce Dueño:
 Con que terrible ceño,
 Le mofa el Pueblo ayrado: Llorad, &c.

Venid, ò Virgen Santa,
 Venid porque ha caído
 Vuestro Jesus rendido
 Del leño à carga tanta;

El peso le quebranta
Su pecho delicado: Llorad, &c.

O Virgen affigida
Venid à socorrerle,
Venid apriessa à verle;
Pues va à perder la vida;
O quan enternecida
Le veis en tal estado? Llorad, &c.

A Christo en un Madero
Le clavan los Tyranos,
Rompiendo pies, y manos,
Tres Clavos con su azero:
De pena, y dolor muelo,
Pues yo assi le he tratado: Llorad, &c.

JESVS aunque ofendido,
Por los Verdugos ruega,
Y el Alma al Padre entrega
Con el postrer gemido:
Muriò JESVS herido
Del golpe del pecado:
Llorad pues, ojos mios,
Llorad por vuestro amado.

*OTRA LETRA DE LA PASSION, QUE
se canta en dia de la Escuela.*

LA Passion de Jesus, Muerte, y dolores,
Tiempo es, Cristiano, q de veras llores.

De un alevoso beso, fue vendido,
 Orò en el Huerto, de ansias combatido.
 Sudò sangre, fue preso, y maniatado,
 Ante Anàs, y Cayfàs fue presentado.
 Mano atrevida aqui à su rostro llega,
 Y tambien Pedro timido le niega.
 Passa à Pilatos; de este à Herodes passa;
 Las injurias aqui fueron sin tassa.
 Buelvelo el Rey Herodes insolente,
 En habito de loco al Presidente.
 Pospuesto à Barrabas del Pueblo ingrato,
 Le condena à morir en Cruz Pilato.
 Antes le escupen, mofan, y baldonan,
 Rasganle Azotes, Juncos le Coronan.
 Và entre Ladrones dos, y Pueblo vario,
 Cargado con la Cruz, hasta el Calvario.
 Clavanle en ella, danle à beber hieles:
 Assi murió Jesus, lloradle Fieles.
 Llorad tambien las penas, que MARIA
 Tuvo, viendo à Jesus en este dia;
 Penar, morir, y abrirle su costado,
 Ser de la Cruz depuesto, y sepultado.
 Medite estos Dolores de esta suerte,
 Quien quierè ser feliz en vida, y muerte.

FIN.